



CUPO DE IMPORTACIÓN DE POLIESTIRENO DE USO GENERAL (GPPS)

I. ASPECTOS GENERALES

- A) MONTO DEL CUPO: 4,000,000 Kilogramos.
- B) PERIODO: Del 1 de mayo de un año al 30 de abril del año siguiente.
- C) FRACCIONES ARANCELARIAS: 3903.19.99.
- D) ORIGEN DE LAS MERCANCÍAS: Brasil.
- E) DESTINO: México
- F) BENEFICIARIOS: Personas físicas y morales establecidas en los Estados Unidos Mexicanos.

II. CRITERIOS DE ASIGNACIÓN

Mecanismo de Asignación: Asignación Directa en la modalidad de “Primero en Tiempo, Primero en Derecho”.

El monto a expedir será lo que resulte menor entre:

- La cantidad solicitada;
- el monto indicado en la factura comercial, y
- el saldo del cupo.

III. ASPECTOS NORMATIVOS

Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos para importar a los Estados Unidos Mexicanos diversos productos originarios y provenientes de la República Federativa del Brasil, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de julio de 2006.

Disponible en:

<https://www.snice.gob.mx/cs/avi/snice/cbraproductosimp.html>

